

Reseña

**Antonio Sebastiano Minturno, *Arte Poética*,
edición y traducción de M^a del Carmen Bobes Naves,
Madrid, Arco/Libros, 2009.**

La editorial Arco/Libros ha incrementado su colección *Perspectivas/serie Textos* con la publicación en 2009 de la traducción al castellano de una poética renacentista –*L'Arte Poetica* de Antonio Sebastiano Minturno– de significación y trascendencia inusitadas si tenemos en cuenta las siguientes razones: es la primera poética del siglo XVI escrita en lengua vernácula y no en latín como ocurría habitualmente; su importancia ha de medirse no sólo por la influencia que ejerció en el desarrollo de la teoría de la literatura, sino sobre todo por la contribución decisiva a la consolidación del esquema de los tres géneros de poesía (épica, escénica y mélica); en el caso de España, la obra ofrece además un interés adicional, pues el *Arte Poetica* constituye la principal fuente en la que basó el teórico murciano Francisco Cascales, plagiando literalmente en muchos pasajes la obra de Minturno, la teoría de los tres géneros expuesta en sus *Tablas poéticas*. Su formulación, aunque no original, alcanzó gran difusión por lo que contribuyó a afianzar de modo definitivo el género lírico en la teoría imitativa.

Otra de las novedades importantes del *Arte Poética* o *Poética toscana*, tal como la nombra el propio Sebastiano Minturno al comienzo de cada uno de los capítulos que la componen, es el desarrollo de una teoría de la comedia, novedad compartida, sin embargo, por otras muchas poéticas neoaristotélicas del Renacimiento italiano. Minturno coincidía con los demás comentaristas aristotélicos en la pretensión de que este «género citado pero no tratado» en la *Poética* de Aristóteles alcanzase dignidad

literaria y entrase con pleno derecho a formar parte de la poesía escénica.

Todas estas razones pesaron sin duda para que la directora de la colección —M^a del Carmen Bobes Naves— se decidiera a editar y traducir esta obra de Minturno y la eligiera para formar parte de la *serie Textos* de la *colección Perspectivas* que ella misma dirige dentro de la editorial Arco/Libros. La recuperación de las obras que contribuyeron de modo decisivo al desenvolvimiento de la teoría de la literatura es una labor imprescindible para los investigadores que quieran conocer la historia de nuestra disciplina o indagar en el fundamento de las corrientes teóricas actuales. Hemos de felicitar a la editorial y a la directora de la colección por el trabajo que vienen realizando para dar a conocer en el ámbito hispánico fuentes teóricas de no siempre fácil acceso.

La edición y traducción del *Arte Poética* o *Poética toscana* de Antonio Sebastiano Minturno se presenta en dos tomos y ha sido realizada con gran esmero, sin escatimar esfuerzos, pues ofrece en páginas consecutivas la versión italiana y su traducción al castellano. En ambas páginas figuran también, en italiano y traducidas, las anotaciones marginales (*postille*) colocadas por Andrea Valvassori, primer editor de esta poética en 1564. Dichas anotaciones, así como los dos índices —uno de temas y otro de cosas memorables— incorporados también en esa primera edición y ahora traducidos, facilitan enormemente la consulta de la obra a sus lectores.

Tal como señala Carmen Bobes en las notas introductorias a la traducción del texto, tanto la obra como la disposición de su contenido han de entenderse a la luz del contexto cultural que se vivía en la Italia renacentista, momento en el que en las principales ciudades italianas florecían las Academias, instituciones culturales creadas por los hombres más cultos para reunirse y reflexionar o discutir sobre temas variados, con atención preferente a los literarios. Tal contexto explica que la *Poética toscana* esté dedicada a la Academia Laria de la ciudad de Como o que se organice en cuatro capítulos en los que se

reproduce la actividad ordinaria de una sesión académica. En ellos el propio Minturno mantiene sucesivamente cuatro diálogos (*Raggionamenti*) con cuatro hombres doctos, conocedores de la poesía, interlocutores cualificados para ahondar en la explicación y defensa de cualquier tema literario.

La *Poética toscana* evidencia el cambio experimentado por el propio Minturno en su orientación teórica, cambio relacionado, en opinión de la traductora, con la evolución general del pensamiento literario a mediados del siglo XVI. El idealismo platónico del primer Renacimiento humanista fue evolucionando paulatinamente hacia una concepción moralista del arte literario derivada de la lectura e interpretación de la *Poética* de Aristóteles a la luz de los principios contrarreformistas formulados en el Concilio de Trento. La reaparición y divulgación de la *Poética* en ese momento señala el comienzo de ese cambio. Los comentarios totales –*Comentarios Mayores*– o parciales –*Comentarios Menores*– de esta obra aristotélica se suceden a partir de la segunda mitad del siglo XVI y, a raíz del *Comentario* que escriben en colaboración Maggi y Lombardi (*In Aristotelis librum de poetica communes explanationes*) en el que se inclinan por una interpretación moral de los conceptos contenidos en ella, son muchos los que se orientan hacia interpretaciones moralistas del arte literario.

Antonio Sebastiano Minturno, obispo de Ugento que participó directamente en el Concilio de Trento, es uno de los teóricos que ilustra los cambios anteriormente referidos a través de la publicación, en un corto período de tiempo, de dos poéticas con un cuerpo doctrinal similar, pero con una diferencia básica notable relacionada con el mayor énfasis en la visión moralista del arte en la publicada en 1564. Si en su primer tratado, *De Poeta*, escrito en latín y publicado en 1559, muestra una orientación platónica y ciceroniana, en el segundo, *Arte Poética*, cuya traducción castellana se presenta ahora, escrito tan solo cinco años más tarde (1564), se inclina por un aristotelismo moderado en el que, sin negar la autonomía del arte literario, muestra una preocupación creciente por la ejempla-

ridad de la obra literaria, que, según observa la profesora Bobes, se manifiesta sobre todo en su tratado de la comedia.

Es comprensible que el énfasis en la función moralizadora de la literatura, presente ya en el primer tratado de Minturno, se muestre con mayor insistencia en el segundo a propósito de la comedia, pues al tratarse de un género citado pero no desarrollado por Aristóteles en la *Poética*, necesitaba de una argumentación sólida que probase su dignidad literaria, pero también su utilidad moral y social en claro paralelismo con la teoría aristotélica de la tragedia. En este sentido Minturno se distingue por su contribución a mejorar la imagen de la Comedia al definirla, siguiendo a Cicerón, como «imitación de la vida, espejo de las costumbres, imagen de la verdad» o, ateniéndose a la definición aristotélica, como «imitación de algún asunto festivo y risible, de cosas civiles o domésticas y privadas», con personajes humildes o de clase media. También reconoce la capacidad del género cómico no para producir catarsis como la tragedia, sino para ofrecer modelos de conducta y enmendar las costumbres a través de la risa. De igual manera lo valora como género artístico por el uso de la lengua que, si no es grave y elevada como la de la tragedia, al menos alcanza la dignidad necesaria, con un discurso suave y agradable. A través del desarrollo que Minturno da a la teoría de la comedia, el género alcanza la dignidad suficiente tanto en el orden artístico como en el moral para formar parte de la poesía escénica.

Una revisión breve del contenido del *Arte Poética* permitirá comprobar otros aspectos relevantes o innovadores de esta obra. Tal como queda apuntado anteriormente, este segundo tratado de Minturno está dividido en cuatro capítulos. Cada uno de ellos presenta un diálogo o *Ragionamento* que el autor mantiene con cuatro amigos suyos, que sucesivamente actúan como interlocutores, para hablar sobre la poesía épica en el primero, sobre la poesía escénica en el segundo y sobre la poesía mélica en el tercero. El cuarto diálogo versa sobre cuestiones de retórica que atañen a los aspectos gramaticales y figurativos del discurso. La organización de la obra hace aflorar

con claridad meridiana el esquema genérico triádico, considerado hoy como el aporte de este tratado de Minturno con mayor influencia posterior, aunque la división tripartita de los géneros estaba presente ya en la primera poética de este autor (si bien de modo menos claro).

En el primer diálogo Minturno tiene como interlocutor a Vespasiano Gonzaga quien de un modo espontáneo le hace preguntas oportunas y pertinentes sobre la esencia de la poesía para pasar después a interesarse por cuestiones relacionadas con la épica: su definición, la unidad de las obras épicas, sus partes cualitativas o cuantitativas. Minturno le responde basándose siempre en la teoría expuesta por Aristóteles en la *Poética* y ejemplificando con los poemas clásicos de los autores griegos y latinos, pero también, tal como anuncia el título completo del *Arte Poética*, con obras en lengua vernácula como los *Triunfos* de Petrarca o las *Terze Rime –Divina comedia–* de Dante. Minturno, que había dedicado su primer tratado preferentemente a la literatura clásica, en el segundo da entrada también a la literatura más próxima, a la que aplica los principios aristotélicos u horacianos por él reinterpretados. Otro aspecto interesante de este primer diálogo de la *Poética toscana* es la inclusión de las novelas como una de las variedades del género épico. Minturno acogía así esta variedad literaria, no contemplada en la *Poética*, sin descomponer el esquema triádico trazado inicialmente. Fue esta una de las soluciones contempladas por los teóricos de la época, aunque no aceptada de forma unánime.

El segundo diálogo de la *Poética toscana* está consagrado a la poesía escénica en sus tres variedades –tragedia, comedia y sátira– y es Angelo Costanzo quien plantea las preguntas al maestro Minturno sobre este tipo de poesía. Tal como advierte Carmen Bobes, el elevado número de páginas dedicadas a la tragedia y a la comedia resulta un claro indicio de la importancia que Minturno concedía a estos dos géneros frente a la menor atención que muestra hacia la sátira, tratada en un número de páginas muy inferior. Como hemos indicado, lo más novedoso

de este segundo diálogo es la teoría de la comedia que Minturno va rehaciendo a partir de fuentes diversas, pero con un apoyo prioritario en la *Poética* de Aristóteles, valiéndose del traslado al género cómico de los conceptos y unidades establecidos en el tratado aristotélico para la tragedia, pero también por la contraposición entre los dos géneros, al considerar lo cómico como contrapuesto a lo trágico. De este modo, como queda apuntado con anterioridad, la teoría alumbrada por Minturno sobre la comedia aporta argumentos convincentes, indicados con insistencia por la profesora Bobes, acerca de los personajes, del discurso o del efecto social beneficioso logrado a través de la risa, con la finalidad de dignificar este género y reconocer su capacidad para corregir la vida, aspiración primordial de las interpretaciones literarias contrarreformistas.

Pese a las diferencias entre las dos modalidades genéricas, el tratamiento que reciben en el tratado de Minturno, y así lo señala la traductora en las notas previas, es muy similar por seguir de cerca la exposición de Aristóteles sobre la tragedia. Así, para el estudio de los dos géneros empieza el autor por su definición, establece las partes cualitativas y cuantitativas, indica las unidades y conceptos trágicos (peripecia, anagnórisis, pathos) y cómicos (lo risible, lo ridículo en la acción o en la palabra, etc.) o realiza un análisis de los caracteres trágicos o cómicos con evidente influencia del concepto horaciano de decoro. Añade asimismo un estudio, para ambos géneros, de los signos de la representación o se detiene a considerar la función del coro, elemento imprescindible de la poesía escénica en el mundo griego, así como el modo de ser utilizado por los autores trágicos o cómicos a lo largo de los siglos, aunque constata la desaparición del coro en la comedia nueva.

Sin embargo, la *Poética toscana* está lejos de ser un tratado sistemático y así nos lo advierte la traductora en diversas ocasiones, pues el autor, estimulado por las preguntas de sus interlocutores o motivado por su propio interés en algunos temas que sospecha pueden ser del gusto de sus oyentes, realiza innumerables divagaciones y digresiones. En ellas da muestras

de su vasta cultura y se manifiesta como hombre de su tiempo al dejar traslucir los presupuestos, prejuicios o conocimientos científicos propios de la época. A este aspecto del tratado dedica Carmen Bobes un apartado en sus notas de introducción.

El tercer diálogo es el dedicado a la poesía mélica y en él tiene como interlocutor a Bernardino Rota. Minturno aplica el nombre de poesía mélica a aquella variedad literaria que va acompañada de canto y que en sí misma contiene el ritmo propio de las palabras. Indistintamente también la denomina como lírica cuando el canto va acompañado de la lira, instrumento de gran antigüedad con el que se solían acompañar los cantos a los dioses y a los héroes. Diferencia después las variedades de este género de poesía según el asunto que tratan los poemas o el dios al que están dedicados.

En opinión de la editora y traductora del *Arte Poética*, Minturno se muestra especialmente asistemático y disperso en este tercer diálogo, en el que realiza «un análisis casuístico agotador, de la lírica toscana preferentemente», entre la que incluye sus propios poemas. Se detiene en una enumeración exhaustiva de los distintos tipos de versos y estrofas, comparando la versificación cuantitativa de los clásicos con la silábica, propia de la poesía toscana. La exposición de este tercer diálogo se complica y en ocasiones resulta difícil por la inserción en el texto de poemas completos, que se mezclan con otros citados únicamente por el primer verso, pues Minturno es consciente de que habla para conocedores de la poesía que sabrán completar cada poema. El mayor acierto del autor en este tercer diálogo consiste no sólo en establecer el sistema triádico de los géneros, sino también en abrir el camino para la inclusión del género lírico dentro de la teoría mimética de la que había estado excluido desde la antigüedad grecolatina.

En el último de los diálogos Minturno tiene como interlocutor a Ferrante Carafa y en él se centra en el tema del discurso. De modo poco sistemático reflexiona sobre cuestiones gramaticales o retóricas en orden a conseguir una dicción grata

para el oído. Se preocupa por la lengua toscana, por su origen y sus peculiaridades gramaticales y de nuevo insiste en el estudio de aspectos métricos o reitera problemas relacionados con el decoro.

Tras este breve repaso del contenido de la *Poética toscana*, aparecen con claridad los aportes más relevantes de esta obra, cuya traducción al castellano resultará sin duda imprescindible para facilitar el conocimiento y difusión de su doctrina entre los investigadores de los países de cultura hispánica.

Gloria Baamonde Traveso
Universidad de Oviedo (España)